

Resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, de 21 de marzo de 2000, por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación de un servicio.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Planificación y Servicios Penitenciarios.
 - c) Número de expediente: 00000400L.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de oficinas y otras dependencias de varios centros penitenciarios incluidos en un lote.
 - c) Lugar de ejecución: Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver apartado 1.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 52.000.000 de pesetas (312.526,29 euros).
5. Garantías: Provisional, 1.040.000 pesetas (6.250,53 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Registro de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - d) Teléfono: 91 335 47 73.
 - e) Telefax: 91 335 50 28.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de mayo de 2000.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo 3, subgrupo 6, categoría C.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 12 de mayo de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
 - 2.º Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Veinte días.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.
 - c) Localidad: 28014 Madrid.
 - d) Fecha: 23 de mayo de 2000.
 - e) Hora: Diez horas.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de marzo de 2000.

Madrid, 29 de marzo de 2000.—El Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.—17.106.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato para el servicio de limpieza del edificio sede de la Escuela Nacional de Protección Civil.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de Protección Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Subvenciones y Gestión de Recursos.
 - c) Número de expediente: 99047.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del edificio sede de la Escuela Nacional de Protección Civil.
 - c) Lotes: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de 16 de marzo de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, diez millones novecientas mil (10.900.000) pesetas, equivalentes a 65.510,32 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de abril de 1999.
 - b) Contratista: «Limpiezas Hermarlim, Sociedad Limitada», número de identificación fiscal B 80829146.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: Siete millones novecientos ochenta mil (7.980.000) pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 2000.—El Director general de Protección Civil, Juan San Nicolás Santamaría.—17.355.

Resolución del Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de la Guardia Civil, de fecha 22 de marzo de 2000, por la que se convoca licitación pública para la adquisición de una estación de edición y duplicación de video no lineal digital.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de la Guardia Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: GC/22/GEC-AR/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Estación de edición y duplicación de video no lineal digital.
 - b) Número de unidades a entregar: Uno.
 - c) División por lotes y número: Lote único.
 - d) Lugar de entrega: Ver cláusula 10.5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Plazo de entrega: Ver cláusula 1.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 10.000.000 de pesetas (60.101,210 euros).

Madrid, 10 de marzo de 2000.—El Director general de Gestión Económica, Ángel Martínez Magaña.—17.374.

5. Garantías: Provisional, 200.000 pesetas (1.202,024 euros).

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Gestión Económica, Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Teléfono: 91 514 60 00, extensión 8537.
 - e) Telefax: 91 514 63 63.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de abril de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Trece horas del día 5 de mayo de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Ver cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría).
 - 2.º Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Ver cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Sala de Juntas).
 - b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.
 - c) Localidad: 28003 Madrid.
 - d) Fecha: 23 de mayo de 2000.
 - e) Hora: Once horas quince minutos.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 2000.—El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Ángel Martínez Magaña.—17.374.

Resolución del Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de la Guardia Civil, de 24 de marzo de 2000, por la que se convoca licitación pública para la adquisición de vacuna contra la hepatitis-B.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de la Guardia Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica (Sección de Contratación).
 - c) N.º de expediente: GC/055/GES-SA/00.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Vacuna contra la hepatitis-B.
 - b) Número de unidades a entregar: 4.500 dosis.
 - c) División por lotes y número: Lote único.
 - d) Lugar de entrega: Ver cláusula 10.5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Plazo de entrega: Ver cláusula 1.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 7.100.000 pesetas (42.671,859 euros).

Madrid, 24 de marzo de 2000.—El Director general de Gestión Económica, Ángel Martínez Magaña.—17.374.

5. Garantías: Provisional, 142.000 pesetas (853,437 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Gestión Económica, Sección de Contratación.

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 514 60 00, extensión 8537.

e) Telefax: 91 514 63 63.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 28 de abril de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Trece horas del día 5 de mayo de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría).

2.º Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Sin contenido.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Sala de Juntas).

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

c) Localidad: 28003 Madrid.

d) Fecha: 23 de mayo de 2000.

e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 2000.—El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Ángel Martínez Magaña.—17.372.

Madrid, 3 de abril de 2000.—El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Ángel Martínez Magaña.—17.372.

Resolución de la Subdirección General de Planificación y Servicios Penitenciarios por la que se convoca licitación pública para la contratación de obras de reparación de cubiertas planas en edificio de oficinas, cuerpo guardia y otras en el Centro Penitenciario de Cáceres II.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Subdirección General de Planificación y Servicios Penitenciarios, CIF S2813060G.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Obras.

c) Número de expediente: 2026/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Reparación de cubiertas planas en edificios de oficinas, cuerpo de guardia y otras en el Centro Penitenciario de Cáceres II.

b) Lugar de ejecución: Cáceres.

c) Plazo de ejecución (meses): Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 12.529.496 pesetas (75.303,79 euros).

5. Garantías: Provisional, 250.590 pesetas (1.506,08 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Gestión Económica, Sección de Contratación.

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 514 60 00, extensión 8537.

e) Telefax: 91 514 63 63.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 28 de abril de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Trece horas del día 5 de mayo de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría).

2.º Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Sin contenido.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Sala de Juntas).

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

c) Localidad: 28003 Madrid.

d) Fecha: 23 de mayo de 2000.

e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 2000.—El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Ángel Martínez Magaña.—17.372.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Registro General de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

b) Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.

c) Localidad y código postal: Madrid 28014.

d) Teléfono: 91 335 47 40, 91 335 49 78 ó 91 335 47 63.

e) Telefax: 91 335 47 70 ó 91 335 47 54.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de mayo de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No precisa.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del día 12 de mayo de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

2.º Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): No necesario.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

b) Domicilio: Calle Alcalá, 38-40.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 23 de mayo de 2000.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones: Adquisición total o parcial de la copia del proyecto. Será por cuenta y a cargo del interesado, debiendo recoger la autorización correspondiente en el Registro General de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para poder retirar una producción del citado proyecto en el empresa de reprografía «SC 94, Sociedad Limitada», sita en la calle Caballero de Gracia, 14, 28013 Madrid, teléfono 91 521 72 93.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

Madrid, 28 de marzo de 2000.—El Subdirector general de Planificación y Servicios Penitenciarios, Cecilio Ortiz Blanco.—17.112.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, ver anexo.

5. Garantía provisional: Ver anexo.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Subdirección General de Arquitectura. Área de Contratación.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67. Despacho C 501.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 597 75 44.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 17 de mayo de 2000, la solicitudes de participación.

b) Documentación que integrará las ofertas: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre «B» del primero de ellos al que liciten la documentación completa.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

2.º Domicilio: Paseo de la Castellana, 67. Despacho C 501.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Mínimo de 5 y máximo de 10.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de la Vivienda, Arquitectura y Urbanismo.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.

c) Localidad: 28003 Madrid.

d) Fecha: Veintiséis días desde el envío de la invitación escrita a los participantes seleccionados.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Se prorrateará su importe entre los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de abril de 2000.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—18.203.

Madrid, 5 de abril de 2000.—El Director general de Arquitectura, Gerardo M